Acta de la Junta de Socios de la Compañía de Transporte Pesado Granda Palacios Cía. Ltda.

A los 8 días del mes de abril del año 2016, siendo las 10H30, en las instalaciones de la Compañía de Transporte Pesado Granda Palacios Cía. Ltda., en Reunión Ordinaria, se reúnen las siguientes personas:

Socio

1) Granda Ruales Gonzalo Remigio.
2) Granda Yaguana Aurelio Sigifredo.
3) Orozco Álvarez Alfonso Miguel. (representado por la Sra. María de Carmen Granda Yaguana, su apoderada)
4) Soto Vega Darwin Gonzalo

Todos los socios de la Compañía de Transporte Pesado Granda Palacios Cía. Ltda., atendieron a la convocatoria escrita enviada por el representante legal mediante comunicación de fecha 25 de Marzo de 2016, dirigida a la dirección domiciliaria registrada en la compañía por cada uno de ellos. Se hace constar que, los libros de la compañía y demás elementos exigidos por la ley estuvieron a disposición de los socios en la oficina principal de la compañía.

A continuación la asamblea aprobó el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del quórum;
2. Informe del Gerente;
3. Estudio de Estados Financieros al 31 de diciembre de 2015.
4. Elección de Junta Directiva;
5. Asuntos varios
6. Lectura y aprobación del Acta de la Junta de Socios.

1°. Verificación de quórum.

El Presidente de la Compañía informó que se encontraban representados en esta Junta de Socios, en Cuotas Sociales un total de $600 que integran el capital suscrito y pagado de la empresa, y que, en consecuencia los

presentes podían constituirse en asamblea con capacidad para deliberar y tomar decisiones.

2°. **Informe del Gerente.** El Sr. Granda Rúales Gonzalo Remigio dio lectura al informe económico del ejercicio correspondiente al año 2016

3°. Estudio de los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2016. Oídas las explicaciones de los administradores y de la Contadora, la asamblea impartió su aprobación por unanimidad al siguiente Estado Financiero presentado a consideración:

Descripción de cuenta	Subtotal _____	Total _____
ACTIVO	0	58868,25
ACTIVO CORRIENTE	0	58868,25
BANCOS	0	5788,7
BANCOS LOCALES	0	5788,7
BANCO PACIFICO 0730722-5 CTA. CTE	5788,7	
DEUDORES	0	52500,29
CTAS. X COBRAR CLIENTES	0	50684,78
CTAS. X COBRAR CLIENTES	50684,78	
CTAS. X C. TRANSPORTISTAS	0	2003,87
CXC SR. AURELIO GRANDA	1821	
CXC SR. MIGUEL OROZCO	182,87	
PROVISIONES INCOBRABLES	0	-188,36
PROVISION INCOBRABLES 1% LEGAL	-188,36	
PAGOS ANTICIPADOS	0	579,26
PAGOS ANTICIPADOS SRI	0	579,26
RET. FTE. POR VTAS. AÑO ACTUAL 1%	579,26	
EQUIPOS DE OFICINA	58,3	
DEPREC. ACUM. EQUIPOS DE OFICINA	-58,3	
		==========
		58868,25
PASIVOS	0	45965,44
PASIVO CORRIENTE	0	45965,44
CUENTAS POR PAGAR	0	42487,08
CUENTAS POR PAGAR SERVICIOS DE TRANSPORT	0	41008.19
CUENTAS X PAG. I.V.A.	0	168
100% RETENCION IVA	168	
CUENTAS X PAG. RETENCIONES FTE.	0	1270,11
1% SERVICIO DE TRANSPORTE	1145,02	
1% COMPRAS LOCALES BIENES	5,09	

10% HONORARIOS PROFESIONALES	120	
CTAS POR PAGAR RETENC. Y APORTES NOMINA	0	40,78
CUENTAS X PAGAR APORTE PATRONAL IESS	22,94	
CTAS. X PAGAR APORTE PERSONAL IESS	17,84	
OBLIGACIONES LABORALES	0	3478,36
OBLIGACIONES LABORALES	0	1080
HONORARIOS POR PAGAR	1080	
BENEFICIOS SOCIALES	0	461,82
UTILIDADES 15% A EMPLEADOS POR PAGAR	461,82	
DIVIDENDOS A SOCIOS X PAGAR	0	1936,56
		==========
		45.965,46
CAPITAL SOC. SUSCRITO PAGADO		600,00
CAPITAL SOC. PAG. Gonzalo Granda	200	
CAPITAL SOC. PAG. Aurelio Granda	199	
CAPITAL SOC. PAG. Miguel Orozco	200	
CAPITAL SOC. PAG. Darwin Soto	1	
RESERVAS OBLIGATORIAS	0	1.495,05
RESERVA LEGAL	0	
RESERVA LEGAL	1.495,05	
UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS	0	1.495,05
UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS	1.495,05	
UTILIDADES-PERDIDAS PTE. EJERCICIO		9.312,69
UTILIDADES PTE. EJERCICIO -- Utilidad	9.312,69	
		==========
		12.902,79
TOTAL PASIVO Y CAPITAL		58868,25

4°. Elección de Junta Directiva. La asamblea de la Junta de Socios, por el voto unánime de los presentes, eligió la siguiente Junta Directiva:

GERENTE : Granda Rúales Gonzalo Remigio

PRESIDENTE: Granda Yaguana Aurelio Sigifredo.

SECRETARIO: Orozco Álvarez Alfonso Miguel

5°. Varios. Según criterio de los socios, no se realizará la repartición de utilidades obtenidas, ya que la situación económica actual generaría una liquidez de la compañía, por lo que sería conveniente que se las acumule en años posteriores.

De igual manera se propone implantar un mejor sistema, con mayores y más creativas ideas para de ésta forma alcanzar un óptimo y más equilibrado balance de flujo financiero, esto en razón de que la empresa cumple a cabalidad don sus obligaciones de pagos para con sus proveedores.

Las estrategias a seguir deberán estar encuadradas dentro de un contorno netamente empresarial, orientado al mejoramiento de las ventas a la eficiencia en el servicio que se provee, a la capacitación de las personas que prestan el servicio de transporte para nuestra compañía, a la consecución de más y mejores clientes, y al establecimiento de políticas que nos permitan crecer y optimizar nuestros recursos, reduciendo costos y gastos e incrementando nuestros servicios de transporte.

6°. Lectura y aprobación del acta de la Junta. El Secretario dio lectura al presente acta, la cual fue aprobada por los asistentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el presidente levantó la sesión, siendo las 16H00

PRESIDENTE

SECRETARIO